

JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES

ACTA

AÑO: 2014

7ª SESIÓN EXTRAORDINARIA

SESIÓN DE FECHA: _3 DE OCTUBRE DE 2014_

CONTIENE:

- Asistencia
- Citación
- Resoluciones
- Versión Taquigráfica

XLVII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL
Quinto Período

Canelones, 3 de octubre de 2014
XLVII LEGISLATURA
7º SESIÓN EXTRAORDINARIA
Quinto Período

PRESIDE: EDIL ROBERTO SARA VIA
Presidente

ACTÚAN EN SECRETARÍA: SEÑOR JUAN RIPOLL
Secretario General

SEÑOR HUGO RECAGNO
Director General

ASISTEN: DOCTOR MARCOS CARÁMBULA
Intendente de Canelones

PROFESOR YAMANDÚ ORSI
Secretario General de la IC

LORELEY RODRÍGUEZ
Prosecretaria General de la IC

DOCTOR JOSÉ LUIS GALLO
Senador

JOSÉ CARLOS MAHÍA
 HORACIO YANES
 ORQUÍDEA MINETTI
 GRACIELA MATIAUDE
 RAÚL OLIVERA
 Representantes Nacionales

ANA DE ARMAS
 JULIO MUSETTI
 JAVIER RODRÍGUEZ
 CARLOS AMAYA
 JULIO VARONA
 NORA RODRIGUEZ
 ADRIANA ODAZZIO
 HUGO ACOSTA

Expresidentes de la Junta Departamental

DANIELLA OLIVAR
 DANTE HUBER

Ex secretarios generales de la Junta Departamental

S U M A R I O

1.- ASISTENCIA.....	5
2.- TEXTO DE LA CITACIÓN.....	9
3.- ASUNTOS ENTRADOS.	31

4.- RATIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA Nos. 41/2014, 43/2014, 45/2014, 50/2014, 51/2014, 52/2014, 54/2014, 55/2014, 56/2014, 57/2014, 58/2014, 59/2014, 60/2014 y 61/2014 DE FECHAS 08, 09, 15, 16, 17, 19 Y 22 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE RESPECTIVAMENTE, REFERENTE A LICENCIA DE VARIOS SEÑORES EDILES DEPARTAMENTALES.	
-Se vota afirmativamente.....	32
5.-SOLICITUD DE LICENCIA DEL SEÑOR INTENDENTE DE CANELONES.	
-Se vota afirmativamente el informe de la Comisión Permanente N°1.....	33
6.-DECLARACIÓN DE MISIÓN OFICIAL A DIVERSAS INVITACIONES LLEGADAS A ESTA JUNTA DEPARTAMENTAL.	
- Se vota afirmativamente.....	34
7.- SEÑOR DARIN MORANDI: SU FALLECIMIENTO.	
-Exposición presentada por varios señores ediles, integrantes de la bancada del Partido Nacional, al amparo del artículo 38° del Reglamento Interno.....	35
8.- INAUGURACIÓN DE LA NUEVA SEDE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES.	
-Intervenciones de varios señores ediles.....	38
-Intervención del señor Presidente de la Junta Departamental.....	60
-Intervención del señor Intendente de Canelones.....	61
9.- SE LEVANTA LA SESIÓN.....	67

1.- ASISTENCIA

2.- TEXTO DE LA CITACIÓN

Canelones, 26 de setiembre de 2014.

CITACIÓN N° 7/2014.

La Junta Departamental de acuerdo a lo establecido en el artículo 19° del Reglamento Interno, se reunirá en Sesión Extraordinaria el próximo 03 de octubre del corriente a las 17:30 horas, para dar cuenta de los

ASUNTOS ENTRADOS: (Art. 33° del Reglamento Interno), y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) RATIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA Nos. 41/2014, 43/2014, 45/2014, 50/2014, 51/2014, 52/2014, 54/2014, 55/2014, 56/2014, 57/2014, 58/2014, 59/2014, 60/2014 y 61/2014 DE FECHAS 08, 09, 15, 16, 17, 19 Y 22 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE RESPECTIVAMENTE, REFERENTE A LICENCIA DE VARIOS SEÑORES EDILES DEPARTAMENTALES.

Mayoría Absoluta Parcial.

(Expts. Varios) (Rep. 7).

2) SOLICITUD DE LICENCIA DEL SEÑOR INTENDENTE DE CANELONES.-

Informe de la Comisión Permanente N° 1.-

Mayoría Absoluta Parcial.-

(Exp.2014-200-81-01012) (Rep. 7)

**3) DECLARACIÓN DE MISIÓN OFICIAL, A DIVERSAS INVITACIONES
LLEGADAS A ESTA JUNTA DEPARTAMENTAL.**

Mayoría Absoluta Parcial.

(Rep. 7).

**4) INAUGURACIÓN DE LA NUEVA SEDE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE
CANELONES.-**

Mayoría Absoluta Parcial.-

(Exp. 2014-202-81-00040) (Rep.7).-

**Sr. JUAN RIPOLL
Secretario General**

REPARTIDO N° 7**CITACIÓN N° 7****SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 3 DE OCTUBRE DE 2014****PUNTO 1****Resolución de Presidencia 41/2014 Expediente J D C 2014-200-81-01050****Canelones, 8 de Setiembre de 2014.**

VISTO: La nota presentada por el señor Edil Gustavo Reynoso, solicitando licencia por los días 8 y 9 de setiembre del corriente.

CONSIDERANDO: Que es necesario emitir la Resolución por parte de la Presidencia del Organismo, dada la urgencia del tema y la imposibilidad de su tratamiento por parte del Cuerpo.

ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el Art. 82° literal v) del Reglamento Interno, el suscrito Presidente

RESUELVE

1) Concédese licencia al señor Edil Gustavo Reynoso por los días 8 y 9 de setiembre del corriente, ad-referéndum de la consideración del Cuerpo.

2) Inclúyase como punto del Orden del Día de la próxima Sesión Ordinaria, a los efectos de su ratificación.

3) Siga a Secretaria General a efectos de su instrumentación.

4) Regístrese.

Sr. ROBERTO SARA VIA**Presidente****Sr. JUAN RIPOLL****Secretario General**

Canelones, 8 de setiembre de 2014.

VISTO: La nota presentada por la señora Edila María García, solicitando licencia por los días 8 al 12 de setiembre del corriente inclusive.

CONSIDERANDO: Que es necesario emitir la Resolución por parte de la Presidencia del Organismo, dada la urgencia del tema y la imposibilidad de su tratamiento por parte del Cuerpo.

ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el Art. 82º literal v) del Reglamento Interno, el suscrito Presidente

RESUELVE

1) Concédese licencia a la señora Edila María García, por los días 8 al 12 de setiembre del corriente inclusive, ad-referéndum de la consideración del Cuerpo.

2) Inclúyase como punto del Orden del Día de la próxima Sesión Ordinaria, a los efectos de su ratificación.

4) Siga a Secretaria General a efectos de su instrumentación.

5) Regístrese.

Sr. ROBERTO SARA VIA

Presidente

Sr. JUAN RIPOLL

Secretario General

Canelones, 09 de setiembre de 2014.

VISTO: La nota presentada por la señora Edila Lyliam Espinosa, solicitando licencia por el día 9 de setiembre del corriente.

CONSIDERANDO: Que es necesario emitir la Resolución por parte de la Presidencia del Organismo, dada la urgencia del tema y la imposibilidad de su tratamiento por parte del Cuerpo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el Art. 82° literal v) del Reglamento Interno, el suscrito Presidente

RESUELVE

1) Concédese licencia a la señora Edila Lyliam Espinosa por el día 9 de setiembre del corriente, ad-referéndum de la consideración del Cuerpo.

2) Inclúyase como punto del Orden del Día de la próxima Sesión Ordinaria, a los efectos de su ratificación.

3) Regístrese, comuníquese, y siga a Secretaria General a efectos de su instrumentación.

Sr. ROBERTO SARA VIA
Presidente

Sr. JUAN RIPOLL
Secretario General

Resolución Presidencia 50/2014 Expediente J D C 2014-200-81-01094

Canelones, 15 de setiembre de 2014.

VISTO: La nota presentada por el señor Edil Sebastián Andújar, solicitando licencia por el día 15 de setiembre del corriente.

CONSIDERANDO: Que es necesario emitir la Resolución por parte de la Presidencia del Organismo, dada la urgencia del tema y la imposibilidad de su tratamiento por parte del Cuerpo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el Art. 82º literal v) del Reglamento Interno, el suscrito Presidente

R E S U E L V E

1. Concédese licencia al señor Edil Sebastián Andújar por el día 15 de setiembre del corriente, ad-referéndum de la consideración del Cuerpo.

2. Inclúyase como punto del Orden del Día de la próxima Sesión Ordinaria, a los efectos de su ratificación.

3. Siga a Secretaria General a efectos de su instrumentación.

4. Regístrese.

Sr. ROBERTO SARA VIA
Presidente

Sr. JUAN RIPOLL
Secretario General

Resolución Presidencia 51/2014 Expediente J D C 2014-200-81-01100

Canelones, 16 de setiembre de 2014.

VISTO: La nota presentada por el señor Edil Adrián González solicitando licencia por los días 12, 13 y 14 de setiembre del corriente.

CONSIDERANDO: Que es necesario emitir la Resolución por parte de la Presidencia del Organismo, dada la urgencia del tema y la imposibilidad de su tratamiento por parte del Cuerpo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el Art. 82º literal v) del Reglamento Interno, el suscrito Presidente

R E S U E L V E

1. Concédese licencia al señor Edil Adrián González por los días 12, 13 y 14 de setiembre del corriente, ad-referéndum de la consideración del Cuerpo.

2. Inclúyase como punto del Orden del Día de la próxima Sesión Ordinaria, a los efectos de su ratificación.

3. Siga a Secretaria General a efectos de su instrumentación.

4. Regístrese.

Sr. ROBERTO SARAVIA
Presidente

Sr. JUAN RIPOLL
Secretario General

Resolución Presidencia 52/2014 Expediente J D C 2014-200-81-01102

Canelones, 16 de setiembre de 2014.

VISTO: La nota presentada por el señor Edil Luis Goggia solicitando licencia por el día 16 de setiembre del corriente.

CONSIDERANDO: Que es necesario emitir la Resolución por parte de la Presidencia del Organismo, dada la urgencia del tema y la imposibilidad de su tratamiento por parte del Cuerpo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el Art. 82º literal v) del Reglamento Interno, el suscrito Presidente

R E S U E L V E

1. Concédese licencia al señor Edil Luís Goggia por el día 16 de setiembre del corriente, ad-referéndum de la consideración del Cuerpo.

2. Inclúyase como punto del Orden del Día de la próxima Sesión Ordinaria, a los efectos de su ratificación.

3. Siga a Secretaria General a efectos de su instrumentación.

4. Regístrese.

Sr. ROBERTO SARAVIDA
Presidente

Sr. JUAN RIPOLL
Secretario General

Resolución Presidencia 54/2014 Expediente J D C 2014-200-81-01103

Canelones, 16 de setiembre de 2014.

VISTO: La nota presentada por el señor Edil Adrián González solicitando licencia por el día 16 de setiembre del corriente.

CONSIDERANDO: Que es necesario emitir la Resolución por parte de la Presidencia del Organismo, dada la urgencia del tema y la imposibilidad de su tratamiento por parte del Cuerpo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el Art. 82º literal v) del Reglamento Interno, el suscrito Presidente

RESUELVE

- 1.** Concédese licencia al señor Edil Adrián González por el día 16 de setiembre del corriente, ad-referéndum de la consideración del Cuerpo.
- 2.** Inclúyase como punto del Orden del Día de la próxima Sesión Ordinaria, a los efectos de su ratificación.
- 3.** Siga a Secretaria General a efectos de su instrumentación.
- 4.** Regístrese.

Sr. ROBERTO SARAVIDA
Presidente

Sr. JUAN RIPOLL
Secretario General

Resolución Presidencia 55/2014 Expediente J D C 2014-200-81-01113

Canelones, 17 de setiembre de 2014.

VISTO: La nota presentada por el señor Edil Washington Silvera solicitando licencia por el día 17 de setiembre del corriente.

CONSIDERANDO: Que es necesario emitir la Resolución por parte de la Presidencia del Organismo, dada la urgencia del tema y la imposibilidad de su tratamiento por parte del Cuerpo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el Art. 82º literal v) del Reglamento Interno, el suscrito Presidente

RESUELVE

1. Concédese licencia al señor Edil Washington Silvera por el día 17 de setiembre del corriente, ad-referéndum de la consideración del Cuerpo.

2. Inclúyase como punto del Orden del Día de la próxima Sesión Ordinaria, a los efectos de su ratificación.

3. Siga a Secretaria General a efectos de su instrumentación.

4. Regístrese.

Sr. ROBERTO SARAVIA
Presidente

Sr. JUAN RIPOLL
Secretario General

Resolución Presidencia 56/2014 Expediente J D C 2014-200-81-01122

Canelones, 19 de setiembre de 2014.

VISTO: La nota presentada por la señora Edila María García, solicitando licencia por el día 19 de setiembre del corriente.

CONSIDERANDO: Que es necesario emitir la Resolución por parte de la Presidencia del Organismo, dada la urgencia del tema y la imposibilidad de su tratamiento por parte del Cuerpo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el Art. 82º literal v) del Reglamento Interno, el suscrito Presidente

R E S U E L V E

1. Concédese licencia a la señora Edila María García por el día 19 de setiembre del corriente, ad-referéndum de la consideración del Cuerpo.

2. Inclúyase como punto del Orden del Día de la próxima Sesión Ordinaria, a los efectos de su ratificación.

3. Siga a Secretaria General a efectos de su instrumentación.

4. Regístrese.

Sr. ROBERTO SARAIVIA
Presidente

Sr. JUAN RIPOLL
Secretario General

Resolución Presidencia:
57/2014

Expediente J D C 2014-200-
81-01126

Canelones, 19 de setiembre de 2014

VISTO: La nota presentada por el señor Ricardo García, solicitando licencia por los días 20, 21 y 22 de setiembre del corriente.

CONSIDERANDO: Que es necesario emitir la Resolución por parte de la Presidencia del Organismo, dada la urgencia del tema y la imposibilidad de su tratamiento por parte del Cuerpo.

ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el Art. 82 literal v) del Reglamento Interno, el suscrito Presidente

RESUELVE

1. Concédese licencia al señor Edil Ricardo García por los días 20, 21 y 22 de setiembre del corriente, ad-referéndum de la consideración del Cuerpo.
2. Los ediles Luis Peña y Sergio Perdomo, no accederán a ocupar la banca en los días mencionados
3. Inclúyase como punto del Orden del Día de la próxima Sesión Ordinaria, a los efectos de su ratificación.
4. Regístrese, comuníquese, y siga a Secretaria General a efectos de su instrumentación.

Sr. ROBERTO SARAVIA
Presidente

Sr. JUAN RIPOLL
Secretario General

Resolución Presidencia 58/2014 Expediente J D C 2014-200-81-01127

Canelones, 22 de setiembre de 2014.

VISTO: La nota presentada por la señora Edila Adriana Odazzio, solicitando licencia por el día 22 de setiembre del corriente.

CONSIDERANDO: Que es necesario emitir la Resolución por parte de la Presidencia del Organismo, dada la urgencia del tema y la imposibilidad de su tratamiento por parte del Cuerpo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el Art. 82º literal v) del Reglamento Interno, el suscrito Presidente

R E S U E L V E

1. Concédese licencia a la señora Edila Adriana Odazzio por el día 22 de setiembre del corriente, ad-referéndum de la consideración del Cuerpo.

2. Inclúyase como punto del Orden del Día de la próxima Sesión Ordinaria, a los efectos de su ratificación.

3. Siga a Secretaria General a efectos de su instrumentación.

4. Regístrese.

Sr. ROBERTO SARAVIA
Presidente

Sr. JUAN RIPOLL
Secretario General

Resolución Presidencia 59/2014 Expediente J D C 2014-200-81-01129

Canelones, 22 de setiembre de 2014.

VISTO: La nota presentada por el señor Edil Tabaré Costa solicitando licencia por el día 22 de setiembre del corriente.

CONSIDERANDO: Que es necesario emitir la Resolución por parte de la Presidencia del Organismo, dada la urgencia del tema y la imposibilidad de su tratamiento por parte del Cuerpo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el Art. 82º literal v) del Reglamento Interno, el suscrito Presidente

RESUELVE

- 1.** Concédese licencia al señor Edil Tabaré Costa por el día 22 de setiembre del corriente, ad-referéndum de la consideración del Cuerpo.
- 2.** Inclúyase como punto del Orden del Día de la próxima Sesión Ordinaria, a los efectos de su ratificación.
- 3.** Siga a Secretaria General a efectos de su instrumentación.
- 4.** Regístrese.

Sr. ROBERTO SARAVIA
Presidente

Sr. JUAN RIPOLL
Secretario General

Resolución Presidencia:
60/2014

Expediente J D C 2014-200-
81-01136

Canelones, 22 de setiembre de 2014

VISTO: La nota presentada por el señor Sebastián Andújar, solicitando licencia desde el día 22 de setiembre hasta el 29 de setiembre del corriente inclusive.

CONSIDERANDO: Que es necesario emitir la Resolución por parte de la Presidencia del Organismo, dada la urgencia del tema y la imposibilidad de su tratamiento por parte del Cuerpo.

ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el Art. 82 literal v) del Reglamento Interno, el suscrito Presidente

RESUELVE

1. Concédese licencia al señor Edil Sebastián Andújar desde el día 22 de setiembre hasta el 29 de setiembre del corriente, ad-referéndum de la consideración del Cuerpo.

2. Inclúyase como punto del Orden del Día de la próxima Sesión Ordinaria, a los efectos de su ratificación.

3. Siga a Secretaria General a efectos de su instrumentación.

4. Regístrese.

Sr. ROBERTO SARAVIA
Presidente

Sr. JUAN RIPOLL
Secretario General

Resolución Presidencia 61/2014 Expediente J D C 2014-200-81-01137

Canelones, 22 de setiembre de 2014.

VISTO: La nota presentada por el señor Edil Juan Carlos Martínez solicitando licencia por el día 22 de setiembre del corriente.

CONSIDERANDO: Que es necesario emitir la Resolución por parte de la Presidencia del Organismo, dada la urgencia del tema y la imposibilidad de su tratamiento por parte del Cuerpo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el Art. 82º literal v) del Reglamento Interno, el suscrito Presidente

RESUELVE

1. Concédese licencia al señor Edil Juan Carlos Martínez por el día 22 de setiembre del corriente, ad-referéndum de la consideración del Cuerpo.

2. Inclúyase como punto del Orden del Día de la próxima Sesión Ordinaria, a los efectos de su ratificación.

3. Siga a Secretaria General a efectos de su instrumentación.

4. Regístrese.

Sr. ROBERTO SARAVIA
Presidente

Sr. JUAN RIPOLL
Secretario General

PUNTO 2

Canelones, 8 de setiembre de 2014.

COMISIÓN PERMANENTE N° 1.

Expediente: 2014-200-81-01012

VISTO: la comunicación N° 2014/034403/2 de fecha 29 de agosto de 2014 mediante la cual el señor Intendente de Canelones, Dr. Marcos Carámbula solicita autorización para usufructuar 10 días de licencia reglamentaria ejercicio 2013, desde el día 6 de octubre de 2014.

RESULTANDO: que a su vez solicita se efectúe la convocatoria al suplente respectivo Prof. Yamandú Orsi.

CONSIDERANDO: que esta Comisión estima pertinente conceder la autorización solicitada de acuerdo con lo establecido en el artículo 268 de la Constitución de la República y los artículos 31 y 32 de la Ley Orgánica Municipal.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto la Comisión Permanente N° 1, aconseja la aprobación del siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

1.- Autorizar al Sr. Intendente de Canelones, Dr. Marcos Carámbula, a usufructuar 10 días de licencia reglamentaria ejercicio 2013, desde el día 6 al 15 de octubre de 2014 inclusive.

2.- Convocar al Prof. Yamandú Orsi para asumir en su calidad de Intendente de Canelones Interino por el mencionado período.

3.- Regístrese.

Aprobado por UNANIMIDAD (8 votos en 8)

NOEMÍ REYMUNDO
Presidenta

ALEJANDRA GOINHEIX
Vicepresidenta

EDGARDO DUARTE

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ

JUAN CARLOS MARTÍNEZ

ALEJANDRO REPETTO

LUIS GOGGIA

JULIÁN FERREIRO

ANDREA RODRÍGUEZ
Secretaria de Comisión

PUNTO 3

Canelones, 30 de setiembre de 2014.

Señor
Presidente de la
Junta Departamental de Canelones
Roberto Saravia
PRESENTE

De mi mayor consideración:

Por la presente adjunto a Usted planilla de invitaciones correspondiente al mes de setiembre del corriente a fin de ser declaradas con carácter de misión oficial.-

Sin otro particular, saluda muy atentamente.


Andrea Puch.
Relaciones Públicas

JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES

RELACIONES PUBLICAS
INVITACIONES OFICIALES

					<u>SETIEMBRE</u>	<u>2014</u>
<u>I/O</u>	<u>M</u>	<u>ECHA</u>	<u>F</u>	<u>H</u>	<u>LU</u>	<u>CONVOCANTE</u>
					<u>GAR</u>	<u>INVITADOS/AS</u>
		<u>ORA</u>				
				<u>EVENTO</u>		
1		1/09/2014	0	0:30	P.C ARRASCO	MESA-EDILES COMUNA CANARIA
2		1/09/2014	0	4:00	P.P LATA	MESA-EDILES COMUNA CANARIA
3		1/09/2014	0	2:00	S.A NTONIO	MESA-EDILES COMUNA CANARIA
4		3/09/2014	0	6:00	C.NI COLICH	MESA-EDILES COMUNA CANARIA
5		4/09/2014	0	4:00	CA NELONES	MESA-EDILES COMUNA CANARIA
6		5/09/2014	0	6:00	CA NELONES	MESA-EDILES COMUNA CANARIA
7		5/09/2014	0	8:00	A.C ORRIENTES	MESA-EDILES COMUNA CANARIA
8		5/09/2014	0	0:00	LAS PIEDRAS	MESA-EDILES COMUNA CANARIA
9		6/09/2014	0	:30	MO NTEVIDEO	COM,AREA METROPOLITANA COMUNA CANARIA
0		6/09/2014	0	6:00	LA PAZ	MESA-EDILES COMUNA CANARIA
1		7/09/2014	0	9:00	CA NELONES	MESA-EDILES COMUNA CANARIA
2		7/09/2014	0	8:00	CA NELONES	MESA-EDILES COMUNA CANARIA

3	1	0	1	ENCUENTRO DE COROS	SU AREZ	MESA-EDILES	COMUNA CANARIA
4	1	0	1	SEMANA CULTURA CANARIA	MO NTEVIDEO	MESA-EDILES	COMUNA CANARIA
5	1	0	1	LUDOTECA	S.A NTONIO	MESA-EDILES	COMUNA CANARIA
6	1	0	1	PRESENTACION DE LIBRO	CA NELONES	MESA-EDILES	COMUNA CANARIA
7	1	0	1	APERTURA TALLER	SA NTA LUCIA	MESA-EDILES	COMUNA CANARIA
8	1	1	1	CONFERENCIA DE PRENSA	CA NELONES	MESA-EDILES	COMUNA CANARIA
9	1	1	1	TALLER PRESENTACION	ATL ANTIDA	MESA-EDILES	COMUNA CANARIA
0	2	1	1	TALLER	SA UCE	MESA-EDILES	COMUNA CANARIA
1	2	1	1	PRESENTACION PROYECTO	SA NTA LUCIA	MESA-EDILES	COMUNA CANARIA
2	2	1	1	PRESENTACION TENOR CANARIO	MO NTEVIDEO	MESA-EDILES	COMUNA CANARIA
3	2	1	9	CONGRESO NAL. DE EDILES	MO NTEVIDEO	MESA-EDILES	CONGRESO NAL.EDILES
4	2	1	2	ESPECTACULO MUSICAL	TOL EDO	MESA-EDILES	COMUNA CANARIA
5	2	1	1	APERTURA MUESTRA	LA PAZ	MESA-EDILES	COMUNA CANARIA
6	2	1	1	DE REGALO JUGAR	B.B LANCOS	MESA-EDILES	COMUNA CANARIA
7	2	1	1	CABILDO ABIERTO	C.NI COLICH	MESA-EDILES	COMUNA CANARIA
8	2	1	1	MUESTRA	LA PAZ	MESA-EDILES	COMUNA CANARIA
9	2	1	1	FERIA EDUCATIVA	ATL ANTIDA	MESA-EDILES	COMUNA CANARIA
0	3	1	9	FERIA CEIBAL	SA UCE	MESA-EDILES	COMUNA CANARIA
1	3	1	1	INAUGURACION CENTRO CIVICO	MO NTES	MESA-EDILES	COMUNA CANARIA

2	3	5/09/2014	1	1	8:00	1	CONFERENCIA	MO NTEVIDEO	MESA-EDILES	COMUNA CANARIA
3	3	7/09/2014	1	1	0:00	1	ENCUENTRO INTER- COMITÉ	LAS PIEDRAS	MESA-EDILES	COMUNA CANARIA
4	3	7/09/2014	1	1	0:00	1	CONFERENCIA DE PRENSA	CA NELONES	MESA-EDILES	COMUNA CANARIA
5	3	9/09/2014	1	1	9:30	1	PRESENTACION DE LIBRO	LAS PIEDRAS	MESA-EDILES	COMUNA CANARIA
6	3	9/09/2014	1	1	9:30	1	CEREMONIA REAPERTURA	CA NELONES	MESA-EDILES	COMUNA CANARIA
7	3	9/09/2014	1	1	8:00	1	ADQUISICION EJEMPLARES	CA NELONES	MESA-EDILES	COMUNA CANARIA
8	3	9/09/2014	1	1	7:00	1	TODOS POR LA EDUCACION	C.NI COLICH	MESA-EDILES	COMUNA CANARIA
9	3	9/09/2014	1	1	5:00	1	DE REGALO JUGAR	PAN DO	MESA-EDILES	COMUNA CANARIA
0	4	9/09/2014	1	1	1:00	1	5K	E.O LMOS	MESA-EDILES	COMUNA CANARIA
1	4	0/09/2014	2	1	5:00	1	INAUGURACION CENTRO BARRIAL	SU AREZ	MESA-EDILES	COMUNA CANARIA
2	4	0/09/2014	2	2	0:00	2	TOQUE JOVEN	CA NELONES	MESA-EDILES	COMUNA CANARIA
3	4	0-21/09	2	1	5:00	1	DIVERSIDAD EN SANTA	SA NTA LUCIA	MESA-EDILES	COMUNA CANARIA
4	4	0/09/2014	2	1	1:30	1	CONFERENCIA	MO NTEVIDEO	MESA-EDILES	COMUNA CANARIA
5	4	2/09/2014	2	1	8:00	1	AUDIENCIA PUBLICA	LAS PIEDRAS	MESA-EDILES	COMUNA CANARIA
6	4	2/09/2014	2	1	3:30	1	LUDOTECA	S.A NTONIO	MESA-EDILES	COMUNA CANARIA
7	4	3/09/2014	2	1	6:00	1	PRESENTACION DE PLAN	LAS PIEDRAS	MESA-EDILES	COMUNA CANARIA
8	4	4/09/2014	2	1	0:30	1	CONFERENCIA DE PRENSA	CA NELONES	MESA-EDILES	COMUNA CANARIA
9	4	3AL29/09	2	9	:00	9	PROYECCION DE PELICULAS	SA UCE	MESA-EDILES	COMUNA CANARIA
0	5	5/09/2014	2	1	6:00	1	INAUGURACION PISTA SKATE	PAN DO	MESA-EDILES	COMUNA CANARIA

1	5	2	1	ACTO HOMENAJE	UCE SA	MESA-EDILES	COMUNA CANARIA
2	5	2	1	ENCENDIDO RED LUMINARIAS	CA NELONES	MESA-EDILES	COMUNA CANARIA
3	5	2	1	INAUGURACION MERCADO PESCA	C.C OSTA	MESA-EDILES	COMUNA CANARIA
4	5	2	1	ENCUENTRO ARTE CANELONES	CA NELONES	MESA-EDILES	COMUNA CANARIA
5	5	2	1	ESPECTACULO MUSICAL	CA NELONES	MESA-EDILES	COMUNA CANARIA
6	5	2	1	LUDOTECA	S.A NTONIO	MESA-EDILES	COMUNA CANARIA
7	5	3	1	INAUGURACION GIMNASIO	ATL ANTIDA	MESA-EDILES	COMUNA CANARIA

PUNTO 4

Resolución **Presidencia:** **Expediente J D C 2014-202-81-00040**
63/2014

Canelones, 26 de setiembre de 2014.

VISTO: La concreción de la nueva sede de la Junta Departamental.

CONSIDERANDO: Que el día 3 de octubre del corriente se realizará su inauguración.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el Art. 82 literal y) del Reglamento Interno, el suscrito Presidente

R E S U E L V E

1) Convóquese a Sesión Extraordinaria para el día 3 de octubre del corriente a las 17:30 horas, a los efectos de inaugurar la nueva sede de la Junta Departamental de Canelones.

2) Inclúyase en el orden del día los siguientes asuntos.

- **“SOLICITUD DE LICENCIA DE VARIOS SEÑORES EDILES”.**

- **“SOLICITUD DE LICENCIA DEL SEÑOR INTENDENTE DE CANELONES”.**

- **“DECLARACIÓN DE MISIÓN OFICIAL A DIVERSAS INVITACIONES LLEGADAS AL CUERPO”.**

- **“INAUGURACIÓN DE LA NUEVA SEDE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES”.**

3) Regístrese.

4) Siga a Secretaria General a efectos de su instrumentación.

Sr. ROBERTO SARA VIA

Presidente

Sr. JUAN RIPOLL

Secretario General

3.- ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 18:50)

Por Secretaría se va a dar cuenta de los asuntos entrados.

SEÑOR SANGUINETTI.- Pido la palabra para una moción de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Miguel Sanguinetti.

SEÑOR SANGUINETTI.- Señor Presidente: en virtud de que los asuntos entrados han sido repartidos a todos los señores ediles, mociono que se suprima su lectura.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada.

(Se vota:)

_____ **31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

(Los asuntos entrados cuya lectura se resolvió suprimir son los siguientes:)

4.- RATIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA Nos. 41/2014, 43/2014, 45/2014, 50/2014, 51/2014, 52/2014, 54/2014, 55/2014, 56/2014, 57/2014, 58/2014, 59/2014, 60/2014 y 61/2014 DE FECHAS 08, 09, 15, 16, 17, 19 Y 22 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE RESPECTIVAMENTE, REFERENTE A LICENCIA DE VARIOS SEÑORES EDILES DEPARTAMENTALES

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 1º término del Orden del Día: “RATIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA Nos. 41/2014, 43/2014, 45/2014, 50/2014, 51/2014, 52/2014 , 54/2014, 55/2014 , 56/2014, 57/2014, 58/2014, 59/2014, 60/2014 y 61/2014 DE FECHAS 08, 09, 15, 16, 17 , 19 Y 22 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE RESPECTIVAMENTE, REFERENTE A LICENCIA DE VARIOS SEÑORES EDILES DEPARTAMENTALES”. Mayoría Absoluta Parcial. (Expts. Varios) (Rep. 7).

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

_____ 30 en 30. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.

(TEXTO DE LA RESOLUCIÓN APROBADA:)

5.- SOLICITUD DE LICENCIA DEL SEÑOR INTENDENTE DE CANELONES

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 2º término del Orden del Día: “SOLICITUD DE LICENCIA DEL SEÑOR INTENDENTE DE CANELONES. Informe de la Comisión Permanente N°1. Mayoría Absoluta Parcial. (Exp.2014-200-81-01012) (Rep. 7).”

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el informe de Comisión.

(Se vota:)

_____ **31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

(TEXTO DE LA RESOLUCIÓN APROBADA:)

**6.- DECLARACIÓN DE MISIÓN OFICIAL A DIVERSAS INVITACIONES
LLEGADAS A ESTA JUNTA DEPARTAMENTAL**

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 3º término del Orden del Día: “DECLARACIÓN DE MISIÓN OFICIAL A DIVERSAS INVITACIONES LLEGADAS A ESTA JUNTA DEPARTAMENTAL. Mayoría Absoluta Parcial. (Rep. 7).”

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar. _

(Se vota:)

_____ **31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

(TEXTO DE LA RESOLUCIÓN APROBADA:)

7.- SEÑOR DARIN MORANDI: SU FALLECIMIENTO

SEÑOR PRESIDENTE.- Léase la exposición presentada por varios señores ediles, integrantes de la bancada del Partido Nacional, al amparo del artículo 38° del Reglamento Interno.

(Se lee :)

Canelones, 03 de octubre de 2014.

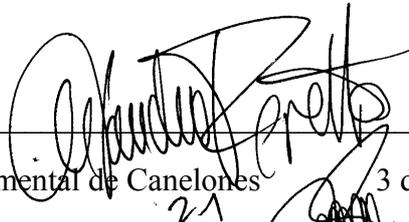
Sr. Presidente de la Junta Departamental

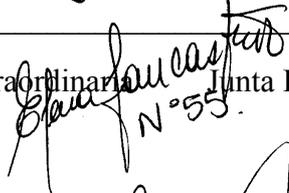
EDIL ROBERTO SARAVIA

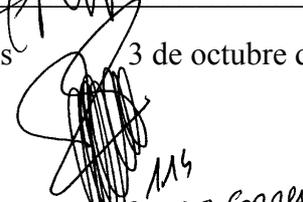
Los abajo firmantes, al amparo de lo dispuesto en el Art. 28 del Reglamento Interno, manifiestan las condolencias ante la desaparición física de DARIN MORANDI padre de nuestro compañero Edil Gustavo Morandi.

Queremos manifestarle a todos sus deudos nuestro más sentido pésame ante tan irreparable pérdida. Solicitamos a usted se realice un minuto de silencio en la sesión de la fecha y se envíen nuestras palabras a todos sus familiares.


Luis Caff. 2
Nº 21


21


Nº 55


114

Canelones, 03 de octubre de 2014.

Sr. Presidente de la Junta Departamental

EDIL ROBERTO SARA VIA

Los abajo firmantes, al amparo de lo dispuesto en el Art. 28 del Reglamento Interno, manifiestan las condolencias ante la desaparición física de DARIN MORANDI padre de nuestro compañero Edil Gustavo Morandi.

Queremos manifestarle a todos sus deudos nuestro más sentido pésame ante tan irreparable pérdida. Solicitamos a usted se realice un minuto de silencio en la sesión de la fecha y se envíen nuestras palabras a todos sus familiares.

[Handwritten signatures and names with numbers]

Luis G. 2
 N° 21
 Juan Juncos
 N° 55
 Daniel Corrales
 N° 117
 N° 21
 N° 25
 N° 54
 N° 117

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se accede a lo solicitado.

(Se vota:)

_____ **31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

(TEXTO DE LA RESOLUCIÓN APROBADA:)

8.- INAUGURACIÓN DE LA NUEVA SEDE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 4º término del Orden del Día: “INAUGURACIÓN DE LA NUEVA SEDE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES. Mayoría Absoluta Parcial.- (Exp. 2014-202-81-00040) (Rep.7).”

En discusión.

Antes de comenzar la consideración del asunto quiero invitar al señor Intendente de Canelones, doctor Marcos Carámbula, a acompañarnos en la mesa.

(El señor Intendente de Canelones, doctor Marcos Carámbula, se ubica en la mesa junto a las autoridades de la Junta Departamental)

SEÑOR CAPOZZOLI.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Carmelo Capozzoli.

SEÑOR CAPOZZOLI.- Señor Presidente de la Junta Departamental, señor Secretario General, señor Intendente de Canelones, autoridades nacionales y departamentales, compañeros ediles, funcionarios, público en general presente en este nuevo y distinguido local: creo que en el día de hoy se llega a la conquista de un preciado anhelo, que es la inauguración de la nueva sede de la Junta Departamental y la puesta en marcha del legislativo en ella. Su construcción había sido postergada en el tiempo por diferentes razones, pero hoy, gracias a la iniciativa y al esfuerzo de varios presidentes, se plasma en una relevante realidad, de gran trascendencia para el presente y para el futuro del departamento.

Se trata de un espacio de trabajo necesario, práctico y confortable para ediles y funcionarios, quienes, mancomunados con los destinos y objetivos de esta gran institución, mantendrán esa visión de progreso que en su esencia se enmarca en la búsqueda constante, a través de la legislación, de la mejora de la calidad de vida de todos los canarios por igual.

Hoy, señor Presidente, es un día de fiesta. El Partido Colorado aplaude y felicita a quienes pusieron el indispensable valor agregado y ese granito de arena para encaminar y concretar este tan deseado proyecto, el cual, sin lugar a dudas, marcará un antes y un

después, dignificando la tarea del legislador departamental y elevando aún más la eficiente labor de sus funcionarios.

Para finalizar, señor Presidente, quiero precisar que la democracia se viste de gala y junto a su pueblo vivirá por siempre bajo el techo de este honorable recinto.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Juan Carlos Martínez.

SEÑOR MARTÍNEZ (Juan Carlos).- Señor Presidente: en primer lugar, quiero felicitarlo, felicitarlos y felicitarnos. Esta es una preciosa obra; la obra en sí y el equipamiento. De paso, le digo que está certificada la silla para 170 kilos.

(Hilaridad)

Se trata de un recinto confortable para nosotros, para los funcionarios, para el público presente y para la prensa. Esto nos da realmente una alegría a todos.

Me viene a la memoria una cita de José Martí, quien fuera periodista, poeta, político y filósofo: *“Hay tres cosas que cada persona debería hacer durante su vida: plantar un árbol, tener un hijo y escribir un libro”*. De esta cita importa el concepto, es decir que toda buena obra a futuro sigue dando utilidades.

El árbol a futuro provee de frutos y protege con su sombra. El libro trasmite conocimientos de generación en generación. En cuanto a tener un hijo, estamos hablando de la creación, la mejor invención: la sociedad, el pueblo.

Esta es una de esas obras, porque han sido varias. Solo al pasar voy a nombrar algunas —sé que me voy a olvidar de un montón de ellas—: el Centro Cívico, el Museo y Centro Cultural “Casa de Artigas”, la remodelación del teatro Politeama, la obra de saneamiento, que vaya si tendrá importancia para la salud de todo el departamento.

Hoy inauguramos el nuevo edificio de la Junta Departamental de Canelones, un ámbito parlamentario de debate, de confrontación ideológica, un ámbito esencialmente democrático.

Me invade un sentimiento de orgullo y me conmuevo por la tarea realizada por todas las autoridades que tuvieron que ver con esta obra. Por eso le reitero, señor Presidente, mi agradecimiento, y lo felicito muy sinceramente.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Leonardo Castro.

SEÑOR CASTRO.- Señor Presidente: voy a tratar de ser lo más escueto posible, dado que hay muchos temas para tratar en el día de hoy.

No quería dejar de manifestar, como integrante de la bancada de ediles del Partido Nacional y como ciudadano del departamento de Canelones, la felicidad que nos invade por el hecho de contar en nuestro departamento con un espacio de trabajo tan digno como el que inauguramos en el día de hoy, no solo para los ediles, sino para todos los funcionarios que tienen que estar día a día trabajando en este ámbito.

Al igual que mencionaban otros compañeros que me antecedieron en el uso de la palabra, estamos muy felices de tener un espacio de democracia y participación como el que estamos inaugurando en el día de hoy, para poder cumplir con el objetivo que se nos ha encomendado y que en este lugar puedan surgir cosas buenas para los ciudadanos de nuestro departamento.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Luis Goggia.

SEÑOR GOGGIA.- Señor Presidente: saludo al señor Intendente de Canelones, a usted, a quienes lo acompañan en la mesa, a todos los curules, al público en general, a la prensa.

Quiero decir que hoy es un día de júbilo. Usted sabe, señor Presidente, que en este tipo de sesiones a los ediles que tienen las características que tengo yo, se nos hace un poco difícil expresarnos. Pero ¿sabe lo que pensé en cuanto entré en esta Sala, señor Presidente? Pensé en la libertad, porque lo que se ha elegido para adornar nuestra sala de sesiones de aquí en más—los cuadros de los Treinta y Tres Orientales y del General José Artigas— nos hace pensar en que si este edificio se ha podido desarrollar es porque podemos hacer uso de la libertad. Y qué cosa tan importante sería, señor Presidente —y no lo hago como moción porque no le quiero complicar este día de júbilo— que a sus espaldas pudiera estar una frase del mejor de todos nosotros. Una que se me ocurre es: “*Nada podemos esperar sino de nosotros mismos*”.

Es cuanto tenía para decir, señor Presidente.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Adriana Odazzio.

SEÑORA ODAZZIO.- Señor Presidente, compañero Roberto Saravia; señor Intendente, Marcos Carámbula; compañeras edilas y compañeros ediles, autoridades nacionales y departamentales, vecinos y vecinas, funcionarios y funcionarias de la Junta Departamental: hoy es un día de mucha emoción, pero de esa emoción linda, dulce. Al entrar hoy a la Junta vimos sonrisas, abrazos de todos los funcionarios por esto que hoy es realidad. Se decía por allí que hoy es el día de las sonrisas. Acá, en Canelones, hoy ha sido el día de las sonrisas.

Recordaba cuando dos años atrás, junto a la empresa Boniatti y el señor secretario general, Juan Ripoll, firmábamos con letra firme y clara para que comenzara a andar un sueño que hoy es una realidad. Y lo hicimos con letra firme y clara pero con mucho miedo, porque se contaba con el antecedente de muchas piedras fundamentales que habían terminado en frustración.

Me siento un poco nerviosa y pido disculpas por ello. Quiero decir que hoy, en Canelones ciudad, un sueño más se ha cumplido. La sede del Parlamento canario es una realidad, y esto le hace bien a la democracia y a la transparencia, porque los vecinos de Canelones van a poder concurrir a este Legislativo y van a poder estar cómodos en la barra, escuchando los debates, aportando, hablando con los parlamentarios departamentales. Todos los presentes saben de qué forma veníamos sesionando los ediles y las edilas de Canelones. Por lo tanto, hoy la alegría es inmensa.

Agradezco infinitamente, en particular a los dos presidentes que me han seguido porque tuvieron que “bailar con la más fea”; lo mío solamente fue firmar, pero ellos debieron hacer seguimientos, controles, debieron organizar, hasta llegar a esta realidad: el sueño hecho realidad.

Gracias a todos y todas por acompañarnos, y ojalá que las barras siempre estén llenas de gente, como hoy; llenas de canarias y canarios participando de la democracia.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Nelson Ferreira.

SEÑOR FERREIRA.- Señor Presidente: quiero aprovechar para saludar al señor Intendente, a los diputados y senadores que se encuentran presentes, a los compañeros ediles, a compañeros de otras juntas departamentales que nos están acompañando —a quienes les doy las gracias por estar hoy aquí—, a exediles departamentales, a expresidentes de este Legislativo, al público presente y a toda la gente que un día soñó con tener un edificio para la Junta Departamental como el que hoy estamos inaugurando.

Este es un día muy especial porque todos los que hemos trabajado en esto y lo hemos apoyado nos sentimos orgullosos de tener esta sala de sesiones.

Quiero decirles que esto es para los ciudadanos de todo el departamento de Canelones.

También quiero felicitar al arquitecto Capote, quien también ha participado en este gran emprendimiento.

Invito a todos a disfrutar de este nuevo edificio. Espero que en esta nueva sede podamos crear, proyectar mejores cosas para todo el departamento de Canelones.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Ricardo García.

SEÑOR GARCÍA.- Señor Presidente, señor intendente, doctor Marcos Carámbula; legisladores nacionales, alcaldes, compañeros de esta Junta Departamental, funcionarios, ex representantes departamentales, público en general: luego de muchas idas y venidas, hoy inauguramos este edificio.

Se compraron locales, se colocaron piedras fundamentales, pero nunca llegamos a nada.

A veces no se entiende qué es la Junta Departamental. Quiero decirles que aquí se votan los presupuestos quinquenales, se votan rendiciones de cuentas, se votan las normas que rigen a este departamento. Entonces, ¡vaya si tendrá importancia este organismo!

Hoy se nos brinda una nueva herramienta: un mejor local; el mejor local que podíamos esperar. Hemos recorrido todas las capitales del país y Canelones tenía la cucarda al peor local, y quienes nos han acompañado en distintas ocasiones lo saben. Por lo tanto, es un orgullo estar hoy aquí y poder disfrutar de estas instalaciones. Pero, más que orgullo, en realidad, representa un compromiso para seguir trabajando, porque las herramientas están.

Ahora depende de todos nosotros que el departamento siga adelante, porque lo más importante es que todos podamos progresar.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Julián Ferreiro.

SEÑOR FERREIRO.- Señor Presidente: quiero agradecer a los exediles, a los expresidentes de este Legislativo y al señor Intendente por estar hoy aquí.

Hoy es un día muy importante, aunque siempre he pensado que donde están los representantes del pueblo de Canelones está la Junta Departamental; eso lo hemos estado haciendo desde que salimos de la dictadura, y lo hemos ido llevando, porque estábamos aquellos que el pueblo quería que estuviéramos. Gracias a Dios, desde nuestros lugares hemos podido resguardar la democracia, a través del debate, en el consenso o en el disenso.

La Junta Departamental son las personas que representan a los ciudadanos, la Junta Departamental es un montón de funcionarios que hace 30 años y más que están trabajando, porque algunos lo hicieron en la parte superior del edificio de la Jefatura de Policía de Canelones, donde funcionaba antes el Legislativo, y también pasaron por lo que fue la Junta de Vecinos, cuando no estábamos en democracia. Por lo tanto, la Junta Departamental es todos los ediles y todos los funcionarios; ese es el gran edificio que venimos construyendo desde hace mucho tiempo.

No puedo dejar de mencionar hoy, cuando logramos tener la casa propia, a algunos que dejaron la vida por esto, no por el dinero, sino por amor a lo que esto significaba. Me voy a olvidar de algunas personas, pero quiero mencionar a algunos exfuncionarios de este Legislativo: “Elsita” Echeopar, Alfredo López, el amigo Dogliotti y “Falucho”, de quien nunca supe el apellido, pero siempre estaba allí para recibirnos. Y también recuerdo a muchos ediles que tanto le aportaron al departamento. Varios no pudieron venir, no están o nos están mirando desde allí, pero todos soñamos —¿verdad, señor Secretario General?— con estar en nuestra casa algún día y pasarla bien.

Para finalizar, porque me solicitaron que fuera breve, quiero decirles: ¡muchachos, esta noche cenamos en casa!

(Aplausos)

SEÑOR PUERTO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Álvaro Puerto.

SEÑOR PUERTO.- Bienvenido, señor Intendente; bienvenidos, señores legisladores, a nuestra nueva casa. Si han estado en la vieja casa, esa casa en la que alguna vez tuvimos que suspender la actividad programada porque la humedad o el agua nos impedían sesionar o en la que alguna noche queríamos terminar rápido porque eran las cuatro o las cinco de la mañana y el frío golpeaba, y golpeaba fuerte, les parecerá increíble, como a nosotros, estar en un lugar como este.

Señor Presidente: han hablado todos o la mayoría de los compañeros de la bancada del Partido Nacional, pero yo tenía ganas de hablar, tenía ganas de que mis palabras quedaran escritas en la versión taquigráfica, porque hoy es un día de júbilo, es un día importante para nosotros, los ediles, es un día de concreción. Se concreta algo que desde el comienzo tuvo el aval de todos los partidos políticos, y es interesante esto porque lo más común en el ámbito político es ver tironear para un lado y para otro; es poco común ver que algo se haga con el consentimiento de todos. ¿Por qué fue así? Porque hay una creencia general de que esto es importante. No es importante para sentirse bien, para sentarse en un asiento cómodo o agradable; el que es edil sabe que es importante para su departamento y que está cumpliendo una labor, una tarea que es fundamental. Como cuando vamos al cumpleaños de alguien que queremos y nos ponemos lindos o cuando los católicos van a misa y se ponen bonitos, es importante prestigiarse con el hábito, con el lugar de trabajo.

Es increíble, pero hay mucha gente que ni conoce dónde realizan sus sesiones los ediles departamentales de Canelones; tampoco lo promocionamos porque no hay lugar para que nos vayan a ver. En el día de hoy, estar en un lugar como este nos llena de júbilo y nos compromete mucho más, no solo a cuidar la forma —que se va a estar cuidando en este ámbito—, sino a empezar a respaldar y a cuidar mucho más el fondo y a trabajar con responsabilidad democrática.

Ya tenemos un lugar agradable para debatir. Invito a la mayoría a tener ese momento de debate y a nosotros, la minoría, a hacerlo con responsabilidad para construir un mejor Canelones. Nada más que esto, señor Presidente. Para nosotros es fundamental figurar en la versión taquigráfica porque es un día histórico.

(Aplausos)

SEÑOR REYNOSO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Gustavo Reynoso.

SEÑOR REYNOSO.- Señor Presidente: quiero saludar la presencia de la Presidenta del Congreso Nacional de Ediles, la edila Silvia Cabrera, quien mañana, en Tacuarembó, entrega su mandato; allí estaremos, junto a ella y a la señora edila Ihara Sosa de Tacuarembó, que asume la Presidencia por el próximo año. El Congreso Nacional de Ediles es otra de las herramientas de la democracia que desde Canelones hemos ayudado a fortalecer.

Agradecemos también la presencia de señoras edilas y señores ediles de San José, Florida y Treinta y Tres —que fueron los que vi, perdónenme si no vi a otros— y la del señor Intendente; esta también es su casa, bienvenido. Agradecemos asimismo a las autoridades del Ejecutivo Departamental, al señor senador Luis José Gallo, a las señoras y los señores representantes nacionales, a los alcaldes y las alcaldesas de los distintos municipios del departamento y a los concejales que también se arrimaron, a las edilas y los ediles de los tres partidos políticos con representación en este Cuerpo, a los presidentes y las presidentas de períodos anteriores, que tanto han hecho por que este sueño pudiera concretarse, y a las funcionarias y los funcionarios de este Cuerpo, aquellos que hoy están desempeñando sus tareas y aquellos que ya no trabajan más aquí, pues gozan de su merecido descanso y jubilación, pero quisieron estar hoy junto a todos nosotros.

Hoy, 3 de octubre de 2014, es otro día histórico. Nos hemos acostumbrado a los días históricos, pero este no puede pasar desapercibido. El edilato es una escuela de democracia. Y este órgano legislativo vive y respira democracia, republicanism, libertad, justicia e igualdad.

Como decíamos, hoy culmina un largo sueño que han emprendido muchos desde hace mucho tiempo y que hoy nos toca la suerte de concretar. Pero hoy, además de un día de realizaciones, es un día de compromisos. Hoy nos comprometemos con todo lo que falta, porque esta casa va a seguir desarrollándose para seguir brindando, cada vez más y mejor, todos los elementos necesarios para que los ediles hagamos el trabajo que la ciudadanía nos encomendó.

Quizás alguien pueda decir que es un gasto. En la democracia no se gasta, en la democracia se invierte, y esta es una de las mejores inversiones que se han podido hacer, no porque estemos más cómodos, no porque los sillones sean más cómodos, no porque el lugar no se llueva o no tenga aquellos sapos que quedaban tan lindos en el medio del salón o ese

característico olor a humedad; yo, personalmente, no los voy a extrañar. Siento que esto, en realidad, significa que el departamento encuentra su rumbo, que el departamento tiene la posibilidad de hacer que su gobierno, que sus representantes, sus legítimos representantes, estén trabajando en mejores condiciones. Eso, en definitiva, va a hacer que todos nosotros podamos realizar una tarea mucho más eficiente para devolverle a la ciudadanía ese respaldo que nos da cada cinco años.

Estoy muy contento, señor Presidente, y creo que todo el mundo hoy está muy feliz. Simplemente, quiero darle las gracias a usted y a todos y cada uno de los que hicieron posible esta realización.

(Aplausos)

SEÑOR REPETTO (Jorge).- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Jorge Repetto.

SEÑOR REPETTO (Jorge).- Señor Intendente, señores senadores, señores diputados, señores alcaldes, señores ediles canarios, señores ediles de otros departamentos que han venido a acompañarnos, funcionarios —quienes cumplen un rol muy importante cotidianamente, pero que en este desafío de sacar este proyecto adelante han colaborado con el Cuerpo legislativo—, canarios —los que están presentes y también aquellos a los que de alguna manera les va a llegar este logro de toda la sociedad de Canelones—: estamos agradecidos por ser parte de esto.

No sé si es un error, pero a veces los ediles departamentales tendemos a ponerle nombre a las cosas y a personificar los logros. Creo que es una tendencia del ser humano. A veces no es necesario, pero considero que hoy sí es necesario recordar que esto es un anhelo de todas las fuerzas políticas que son parte del gobierno. La mejora de las condiciones de trabajo y la jerarquización de esta institución ha sido una lucha muy antigua. Y eso es lo que estamos haciendo hoy: jerarquizando a la Junta Departamental de Canelones.

En el 2005 comenzamos un nuevo proceso. Para nuestra fuerza política significó un gran debate, una gran discusión trabajar para la concreción de lo que hoy estamos inaugurando. Por eso voy a mencionar con nombre y apellido a los que encabezaron, en distintos años, este recorrido. Hoy, el presidente de turno, el compañero Roberto Saravia, ha cortado la cinta, y estamos todos muy contentos y emocionados por tener este nuevo edificio.

Javier Rodríguez –primer presidente de la Junta Departamental en representación de nuestra fuerza política—, Carlos Amaya, Julio Varona, Cristina Castro y Nora Rodríguez fueron los presidentes que comenzaron el periplo con la idea de concretar esto. En esta legislatura continuaron el trabajo Orquídea Minetti, Adriana Odazzio, Hugo Acosta y Roberto Saravia. Todos ellos estuvieron muy bien secundados por los compañeros Dante Huber y Juan Ripoll.

Me parece que son necesarios estos homenajes y todos los ediles que, de alguna forma, hemos aportado. Este espacio, más allá de que va a mejorar las condiciones de trabajo, representa una decisión ideológica, una decisión política, una decisión de construcción de ciudadanía que tomamos todos como Gobierno Departamental en el sentido de jerarquizar los espacios que hacen a la condición humana.

La condición humana de la construcción colectiva, la construcción del debate ideológico, y este es uno de los espacios.

Voy a citar una frase de Vivián Trías, que creo que tiene mucho que ver con nosotros y con el mundo en el que actualmente vivimos. Él decía: “La ideología está al servicio del hombre, es su más preciosa herramienta para destruir la alienación que lo deshumaniza en la sociedad capitalista. Pero el punto de partida es el hombre mismo, la concreta y viva condición humana... porque, en general, los hombres nutren su personalidad con decisivas influencias derivadas de su tierra, de su pueblo, de sus amigos, de su familia, de su lar.” Y este espacio es el espacio donde nosotros tenemos que nutrirnos, justamente, con la base ideológica, la base cotidiana que nos dan todos los ciudadanos del departamento, para lograr sintetizar una voluntad general para poder construir las mejores normas que representen este departamento. Y más aún en este momento, en el que nos encontramos ante una nueva ley de descentralización, la que nos genera nuevos desafíos, un nuevo posicionamiento de los ediles departamentales. Creo que la historia, el paso del tiempo, va a dimensionar la importante decisión que ha tomado el Gobierno Departamental en cuanto a generar un espacio digno para la democracia de Canelones.

Señor Presidente: muchas gracias, y felicitaciones a todos los que estamos acá.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará lectura de las adhesiones recibidas.

(Se leen:)



JOSE ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY



*Señor
Presidente de la Junta de Canelones
Don Roberto Saravia*

Presente.-

El Señor Presidente de la República, Don José Mujica, agradece la amable invitación recibida a participar de la inauguración de la nueva Sede de la Junta de Canelones, lamentando no poder concurrir como hubiese sido su deseo por razones de agenda.

El Señor Presidente saluda a usted con su más alta consideración, haciéndolo extensivo a todos los integrantes de la Junta, a la vez que los felicita por esta importante concreción que sin lugar a dudas redundará en un mejor desempeño en la tarea que día a día vienen realizando. Les desea el mayor de los éxitos en el cumplimiento de su labor alcanzando los objetivos trazados.

Montevideo, septiembre de 2014.

ib



Asociación de Funcionarios
Junta Departamental Canelones

Canelones, 3 de octubre de 2014

*

Personería
Jurídica

Abril 1964

*

Fundada

Enero 1961

*

Señor Presidente de la Junta Departamental,

Edil ROBERTO SARA VIA

S/Despacho

De nuestra mayor consideración:

La Asociación de Funcionarios de este Legislativo hace llegar a usted y al Cuerpo nuestras felicitaciones deseándoles el mayor de los éxitos en este logro tan esperado por todos nosotros, con la concreción de las nuevas instalaciones del Organismo.

Sin otro particular le saludan

atentamente.

MÓNICA MASSA
Secretaría General

ALEJANDRO HACKEMBRUCH
Presidente



CONGRESO NACIONAL DE EDILES

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Canelones, 03 de octubre de 2014.

Sr. Presidente Junta Departamental
de Canelones
Edil Roberto Saravia
PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

El Congreso Nacional de Ediles, hace llegar a Ud. nuestras más cordiales felicitaciones por la inauguración de la magnífica Sede.

Por su intermedio queremos hacer extensivo este saludo a todas las Sras. Edilas y Sres. Ediles integrantes de ese Cuerpo Legislativo y muy en especial a todos los funcionarios.

Sin otro particular, le saludan cordialmente.

Prof. Daniel Chiesa Curbelo
Secretario

Silvia Cabrera Luzardo
Presidente

PRESIDENCIA
JUNTA DPTAL DE SAN JOSÉ
TEL. 434 22043
FAX. 434 22043 Int 110

TESORERIA
JUNTA DPTAL DE CERRO LARGO
TEL. 464 22283
FAX. 464 24433
e-mail: cneuruguay@gmail.com

SECRETARIA
JUNTA DPTAL DE CANELONES
TEL. 433 22420
Fax. Int 106-108

De: junta
Enviado: Thu, 2 Oct, 2014 a la(s) 16:45
Para: rrpp@juntadecanelones.gub.uy

Sr. Presidente de la Junta Departamental de Canelones
D. Roberto Saravia
SU DESPACHO

Agradeciendo su atenta invitación para la inauguración de la nueva Sede de ese Órgano Legislativo y lamentando no poder concurrir por compromisos asumidos con anterioridad, enviamos a Ud. nuestro más cálido saludo y deseos de éxito en tan importante jornada para esa Junta Departamental.

Fermin de los Santos
Presidente

Junta Departamental de Maldonado

Llegue a la Junta Departamental nuestras más
sinceras felicitaciones en la inauguración de su
nuevo local, en post de una mejor y eficiente labor
como la que vienen desarrollando en beneficio
del pueblo canario.

Dirección, Personal Docente y No Docente, Comisión
de Fomento y Alumnos de la Escuela N° 221.
"Paul Harris"



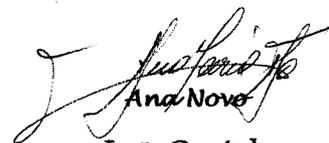
A. N. E. P.
Consejo de Educación Inicial y Primaria
Inspección Departamental de Canelones Jurisdicción Oeste

Canelones, 3 de octubre de 2014

*El cuerpo inspectivo conjuntamente con los docentes y funcionarios de
La Inspección Departamental Canelones Oeste, hacen llegar a ustedes
un afectuoso saludo en el día de la inauguración de la nueva sede.*


Nilda Calandria

Jefe de Depto


Ana Noves

Insp. Dental

Sr. Presidente de la Junta Departamental de Canelones

Don ROBERTO SARA VIA.

Ante la imposibilidad de no poder concurrir por motivos de salud a la inauguración del Edificio de la Junta Departamental al que tanto añoramos durante estos años, vaya mis felicitaciones y augurios a las autoridades, funcionarios del Organismo y en especial un saludo afectuoso al actual Presidente Edil Roberto Saravia, en reconocimiento a la amistad que nos une.

JULIO MARICHAL

Env: La Ministra acusa recibo y agradece la invitación para el próximo... <http://webmail.juntadecanelones.gub.uy/versions/webmail/11.2.33>

Env: La Ministra acusa recibo y agradece la invitación para el próximo 3 de octubre a las 17.30 hs., lamentando no

De: Liliam Kechichian

Enviado: Mon, 29 Sep, 2014 a la(s) 19:07

Para: RRPP@juntadecanelones.gub.uy

>>> Liliam Kechichian 9/29/2014 6:55 P.M. >>>

La Ministra acusa recibo y agradece la invitación para el próximo 3 de octubre a las 17.30 hs., lamentando no poder asistir ya que ese día se inaugura un plaza de Deporte a la cual tiene que asistir.

Atentamente,
SECRETARIA.

1 de 1

30/09/2014 07:29

RE: JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES- RELACIONES... <http://webmail.juntadecanelones.gub.uy/versions/webmail/11.2.34-R>

RE: JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES- RELACIONES PUBLICAS

De: Ministro MIDES

Enviado: Thu, 2 Oct, 2014 a la(s) 16:45

Para: rrpp@juntadecanelones.gub.uy

CC: 'Lorena Carrero', 'Gabriela Gonzalez'

De nuestra mayor consideración:

Agradecemos a ustedes la invitación que hicieron llegar al Ministro de Desarrollo Social, Ec. Daniel Olesker, con motivo de la inauguración de su Nueva Sede. Asimismo informamos que debido a compromisos asumidos con anticipación no podrá acompañarlos como hubiese sido su deseo.

Atentos saludos,

De: rrpp@juntadecanelones.gub.uy [mailto:rrpp@juntadecanelones.gub.uy]

Enviado el: miércoles, 01 de octubre de 2014 14:27

Para: ministro@mdh.gub.uy; ministro@minterior.gub.uy; seprimef@mef.gub.uy; sm@mrree.gub.uy; ministro@mgap.gub.uy; ministro@miem.gub.uy; hlescana@mintur.gub.uy; epintado@mtop.gub.uy; ministro@mec.gub.uy; ministro@misp.gub.uy; ministro@mtss.gub.uy; ministro@mides.gub.uy; ministro@mvotma.gub.uy

Asunto: JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES- RELACIONES PUBLICAS

Saludo por la nueva sede

<http://webmail.juntadecanelones.gub.uy/versions/webmail/11.2.35-1>

Saludo por la nueva sede

De: Arbulo, Daniel
Enviado: Fri, 3 Oct, 2014 a la(s) 15:55
Para: robertosaravia112@hotmail.com
CC: rpp@juntadecanelones.gub.uy

Señor Presidente de la Junta de Canelones
Estimado compañero Roberto Saravia

Por la presente en nombre de la bancada de ediles del Frente Amplio de la Junta de Montevideo, quiero saludar a todos los ediles y edilas de esa junta en éste día tan especial. Sin lugar a dudas el nuevo edificio permitirá a nuestros colegas trabajar de mejor forma a favor de la pública felicidad de los ciudadanos y ciudadanas de Canelones.

Lamento mucho no poder asistir a éste acto tan importante, pero la inauguración de la plaza del siglo XXI en el barrio Cerro de Montevideo, hito de un proceso de mejora en la infraestructura urbana de ésta ciudad me impide darle éste abrazo que envío a la distancia.

Saluda afectuosamente
Edil Daniel Arbulo
Coordinador de la Bancada de ediles del Frente Amplio

1 de 1

03/10/2014 09:34



República Oriental del Uruguay
JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS

Artigas, 3 de octubre de 2014.

Sr. Presidente de la Junta Departamental

Don ROBERTO SARA VIA

C A N E L O N E S

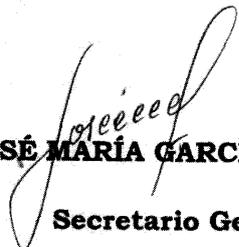
OFICIO SEC. N° 022/2014

SDM-MV

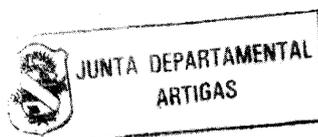
De mi consideración:

A través del presente cúmplenos acusar recibo de vuestra gentil invitación para la inauguración de la nueva sede de ese Legislativo, deseamos el mejor de los éxitos en el mencionado evento y hacemos saber que por razones de agenda, no podremos estar presentes en la oportunidad.

Habiendo dado cumplimiento a lo solicitado por el Sr. Presidente Esc. Alejandro Silvera, saluda a usted atentamente.


JOSÉ MARÍA GARCÍA DA ROSA

Secretario General



SEÑOR PRESIDENTE.- En nombre de la Mesa de esta Junta Departamental, queremos agradecer la presencia hoy aquí del señor intendente, doctor Marcos Carámbula; de las autoridades nacionales, departamentales y municipales; de los compañeros ediles, exediles, funcionarios, exfuncionarios, de los expresidentes y ex secretarios generales de este Legislativo; y también agradecer la presencia de los distintos representantes políticos, que, como dice un amigo rematador, son un lote imposible de detallar, y al público en general.

Hoy estamos ante un hecho histórico. Antes de cortar la cinta, nos encontramos con el señor Intendente y no nos dimos un abrazo porque hace cuarenta y ocho horas estuvimos juntos en la localidad de Migueles en la reinauguración de la plaza pública, en la que se realizaba un homenaje al doctor Macedo, conocido médico de la zona fallecido hace unos años. En ese momento me dije a mí mismo “qué lindo es esto de, en el día a día, inaugurar obras en el departamento de Canelones”.

En el día de hoy, apagado el ruido de los taladros y con olor a pintura fresca, se produce esta inauguración. La inauguración de este ícono, que representa la democracia en su máxima expresión de pluralidad. Por ello, más allá de que esta obra se concreta en un gobierno del Frente Amplio, quisimos compartirlo con exautoridades de todos los partidos políticos, porque sabemos que en el pasado hubo intentos valederos por tratar de lograr el edificio integrado de la Junta Departamental de Canelones. En la tarde noche de hoy, nos sentimos muy contentos de poder compartir con todos ustedes su inauguración; un momento que para nosotros es realmente inolvidable.

Nos tocó a nosotros junto al intendente Marcos Carámbula no colocar la piedra fundamental, sino cortar la cinta, y yo quiero incluir en este logro, en forma muy especial, a mis antecesores de esta cuadragésima séptima legislatura: a Orquídea Minetti, actual diputada y por dos veces presidenta de esta Junta Departamental, en cuyo período de gobierno se planificó toda esta obra; a mi amiga Adriana Odazzio, en cuyo mandato se inició la construcción de este edificio; al compañerazo y reciente expresidente, Hugo Acosta, quien cargó sobre sus espaldas el peso y la responsabilidad de llevar adelante esta obra, esta obra cuyas puertas hoy se las estamos abriendo a la ciudadanía toda.

Quiero darles un especial agradecimiento a los funcionarios de servicios auxiliares, de mantenimiento, de locomoción, que han estado hasta altas horas de la madrugada trabajando sin detención para que esto fuera posible. También a los funcionarios de la Intendencia que trabajaron en el día de ayer y en la madrugada de hoy para lograr este sueño; a todos trabajadores que, a pesar de las dificultades existentes en estos últimos días,

dejaron todo en la cancha; al grupo de arquitectos de la Comuna que dejaron hasta el alma acá dentro.

Quiero resaltar un hecho medular. Le agradezco al intendente, doctor Marcos Carámbula, por colaborar entusiastamente para dignificar en forma definitiva al edil en su habitual tarea en este recinto, donde trabaja para la sociedad de nuestro departamento de Canelones.

Para finalizar quiero mencionar mi alegría porque, más allá del clima electoral y las rispideces propias de la campaña, hoy asistimos al nacimiento del nuevo edificio integrado de la Junta Departamental, el que tanto añoramos durante largo tiempo y donde hoy los recibimos con las puertas abiertas. A todos y a todas: gracias por acompañarnos, gracias por estar en este día tan especial.

(Aplausos)

Tiene la palabra el señor intendente, doctor Marcos Carámbula.

SEÑOR INTENDENTE DE CANELONES.- Buenas noches a todos y a todas. Quiero saludar en primer lugar, naturalmente, a los ediles departamentales en este, a mi entender, un gran día para la institución. Asimismo, quiero saludar a los funcionarios, al Presidente, a los expresidentes, a los exediles, a los legisladores, a los alcaldes y a los concejales; a los representantes de las distintas instituciones del departamento, educativas, culturales, sociales, deportivas que nos acompañan desde la Barra y a todos los miembros de la prensa que también nos acompañan en este acto.

Quiero hacer un reconocimiento muy especial a la buena visión que ha tenido este Cuerpo, en colectivo, y los diferentes presidentes que se han planteado como objetivo llegar a este día con tenacidad, con constructividad permanente. Incluso a nosotros nos surgieron interrogantes cuando se decidió comprar este inmueble para ampliar hacia este lado, donde hoy está el nuevo edificio, pero el compromiso fue permanente.

Quiero resaltar algo que ustedes no han dicho: esto es una construcción colectiva de la institución Gobierno Departamental, de todos los partidos en su más amplia extensión y, a su vez, de todos los órdenes que integran el Gobierno Departamental.

En la vida hemos ido aprendiendo que nada viene por nada, sino al contrario, y aquí hay un concepto de acumulación de institucionalidad, de logros que son parte de un proceso y de un proyecto de país que todos queremos. En definitiva, esta es la síntesis de un

esfuerzo colectivo prolongado, que ha tenido —como lo decía alguno de ustedes— la comprensión y el apoyo de todos los partidos en cada momento.

También valoro lo que este Cuerpo ha manifestado en cuanto a que, cuando los grandes emprendimientos del departamento lo requieren, el apoyo de la institucionalidad ha estado, más allá de las diferencias, para seguir adelante.

Quiero agradecer el trabajo de la empresa que ganó la licitación, con la cual, a lo largo de todo este tiempo, hemos tenido idas y vueltas, encuentros y desencuentros —como debe ser—. Nosotros, apurados porque los tiempos se cumplieran y preocupados porque los costos estuvieran ajustados a lo previsto, y afortunadamente hemos llegado a este momento.

Como lo ha hecho el señor Presidente, quiero agradecerle a todo el cuerpo de arquitectos de la Intendencia; al director general, arquitecto Julio Capote, a la arquitecta Natalia Brener, a la arquitecta María Eugenia González, quien ha estado permanentemente en la obra, y a Roxana Lagunes. A todos, nuestro reconocimiento. También a los funcionarios de la Junta Departamental y a los funcionarios de la Intendencia; si ustedes quieren resumir: desde los funcionarios que hasta la madrugada de hoy estuvieron trabajando para que el edificio estuviera en condiciones de ser inaugurado, hasta nuestra Prosecretaria General, que ha estado ocupándose de este tema permanentemente, creo más que nada en su condición de exedila y amante de este Cuerpo

Les agradezco al Presidente y al Secretario General el hecho de haberme reconocido en la placa colocada en la entrada; está de más, es la responsabilidad que tenemos, pero, de todos modos, para mí es muy emotivo que la Junta Departamental haya tenido este gesto.

Quiero también subrayar que nosotros sentimos orgullo de nuestro departamento. Creo que lo sentimos todos los que estamos aquí, cualquiera sea nuestro partido político, sentimos orgullo de Canelones.

Personalmente, cada día que pasa siento más firme mi condición de canario, y lo siento por todo el departamento. En cada uno de los peldaños que se van conquistando siento que lo que estamos haciendo es generar cada vez más autoestima, cada vez más identidad, cada vez más sentido de pertenencia; siento que es abrir cada vez más las puertas para que este departamento crezca.

Como han dicho ustedes, cada Cuerpo es la representación que tiene más allá de las condiciones físicas en las que trabaje; el valor de la democracia es el valor que ustedes representan y a quienes representan, pero, sin duda, era para los canarios un desafío que la

Junta Departamental –el órgano democrático más importante del departamento— funcionara en las condiciones que sus integrantes lo merecen. Por eso siento que este día hace crecer nuestro orgullo como canarios. Siento también que no hace otra cosa que reafirmar dos valores esenciales de los uruguayos, de los orientales de los tiempos de Artigas. Tal vez podríamos discutir o ver cuál es su mejor frase, pero, sin duda, hay algo que hace a esa condición democrática de Artigas –que nos marcó a todos desde las Instrucciones del Año XIII—: es la maravillosa voluntad de las asambleas. La democracia está basada en las asambleas y en los representantes del pueblo, la libertad como condición absoluta y el fortalecimiento de las instituciones como expresión de la soberanía particular de los pueblos. Este edificio que hoy se inaugura reafirma esa vocación democrática y libertaria que todos los uruguayos, afortunadamente, tenemos y nos juramos defender para que nunca más puedan acontecer hechos que violen la democracia y la libertad.

Estamos finalizando nuestro mandato, nos están quedando pocos meses para estar al frente del gobierno departamental, y la sede del legislativo departamental era una asignatura pendiente para nosotros y para todo el gobierno, y siento que es el momento de agradecer. Más allá de lo físico, es momento de agradecer al Cuerpo, con el que a lo largo de estos nueve años y medio hemos tenido –como debe ser en la vida democrática— encuentros y desencuentros. Pero también hemos encontrado en este Cuerpo grandeza, como sucede hoy, al reconocer los desafíos que como departamento tiene Canelones. Y, la verdad, no sería justo de mi parte dejar de valorar la fortaleza democrática que tiene Canelones a través del funcionamiento de sus instituciones, del reconocimiento de este Cuerpo de la diversidad, pero cuando es necesario hay voluntad –como en todas las cosas mayoritarias— para llevar adelante el departamento y poder avanzar juntos.

Para finalizar, mi mayor agradecimiento al Cuerpo y a las autoridades. En el Presidente actual saludo a todos los expresidentes que continuamente pelearon por este tema: a Javier, a Julio, a Carlitos, al secretario general de aquella época, Dante Huber; a Cristina Castro, que hoy no está presente, y a Nora. De esta legislatura saludo a Orquídea, a Adriana, a Hugo, y al actual presidente, Roberto, que ha hecho posible este sueño.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Para finalizar esta sesión queremos hacer entrega de un presente a los expresidentes de esta Junta Departamental, y también a los exsecretarios generales. Para nosotros siguen siendo ediles y siguen siendo secretarios generales, y los sentimos integrados a esta casa.

En primer término, convoco a la señora Ana de Armas, vecina de San Jacinto, quien fue dos veces presidenta de esta Junta Departamental.

(Aplausos)

(Se hace entrega de un presente)

Convoco al expresidente y amigo, señor Julio Mario Musetti.

(Aplausos)

(Se hace entrega de un presente)

Convoco al expresidente, señor Javier Rodríguez.

(Aplausos)

(Se hace entrega de un presente)

Convoco al expresidente, señor Carlos Amaya.

(Aplausos)

(Se hace entrega de un presente)

Convoco al expresidente y “hombre de Las Piedras”, señor Julio Varona.

(Aplausos)

(Se hace entrega de un presente)

Convoco a la expresidenta, compañera, amiga y reciente mamá, señora Nora Rodríguez.

(Aplausos)

(Se hace entrega de un presente)

Convoco a la expresidenta, compañera y actual diputada, señora Orquídea Minetti.

(Aplausos)

(Se hace entrega de un presente)

Convoco a la expresidenta, edila Adriana Odazzio.

(Se hace entrega de un presente)

(Aplausos)

Convoco al anterior presidente, edil Hugo Acosta.

(Se hace entrega de un presente)

(Aplausos)

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- También le vamos a hacer entrega de un presente al actual Presidente de la Junta Departamental de Canelones, edil Roberto Saravia.

(Así se hace)

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- A continuación se hará entrega de un presente a ex secretarios generales de la Junta Departamental.

Convoco a la ex secretaria general, doctora Daniella Olivar.

(Se hace entrega de un presente)

(Aplausos)

Convoco al exsecretario general, doctor Dante Huber.

(Se hace entrega de un presente)

(Aplausos)

Para cerrar esta entrega de presentes, convoco al actual secretario general, exedil Juan Ripoll.

(Se hace entrega de un presente)

(Aplausos)

9.- SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE.- Agotada la consideración del Orden del Día, se levanta la sesión.

(Es la hora 20:05)

EDIL ROBERTO SARAVIA

Presidente

JUAN RIPOLL

Secretario General

OLGA LEITES

CLAUDIA CUITIÑO

ROSARIO TOLEDO

MÓNICA FERRARI

VERÓNICA MIRANDA

TATIANA TEIGEIRA

Cuerpo de Taquígrafos